Quito, D.M. 15 de abril de 2020

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA
"SERVICIOS LOGÍSTICOS TOTALES TOTALOGISTIC S.A."
Presente.

De mi consideración:

Dando cumplimiento con la función encomendada por los Accionistas, pongo en su conocimiento el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La Compañía logro una utilidad de USD. 1.816,93, valor neto luego de distribuir 15% participación a trabajadores y 25% Impuesto a la renta. Se tuvo un decrecimiento importante en los ingresos de un 20,87% con relación al año anterior.

El año 2019 se vio afectado por factores políticos, lleno de incertidumbres en el aspecto económico, lo que provocó que el Gobierno actual acuda a organismos internacionales como el FMI para optar por créditos blandos que le permita al país cubrir el deficit fiscal al año 2019 alrededor de 6.500 millones de dólares, producto de la corrupción del anterior gobierno y aplicar políticas asistencialistas en la población vulnerable e impulsar los sectores económicos afectados por la crisis política y social.

Nuestro cliente Unilimpio fue el que ya no continuó con nuestros servicios, lo que impactó significativamente en los ingresos de la Compañía.

Las condiciones que cambiaron en el anterior gobierno se mantienen actualmente: eliminación de salvaguardias arancelarias, precio del barril del petróleo con una tendencia a mantenerse en una banda de USD. 50,00 a USD. 60,00, lo que permitió a nuestra empresa no lograr los objetivos trazados.

Las expectativas de crecimiento en el año 2020 no se ven favorables, por las medidas que deberá adoptar el nuevo Gobierno tendientes a que el país salga de la crisis económica y política, por lo que tendrá que impulsar el cambio de la inversión estatal por inversión privada, estimular la sustitución de importaciones, resolver los temas de corrupción en el sector petrolero, el alto déficit fiscal, el endeudamiento interno y externo que excedió el 40% del PIB.

En este año 2020 el Gobierno mantiene diálogos con el sector privado tendientes a llenar los espacios que el sector público no puede continuar atendiendo como fue en la década anterior el impulso de la obra pública, se habla de alianzas público-privadas. El nuevo Gobierno tendrá que insistir en la Asamblea enviando leyes de protección a la dolarización y tributarias que afectarán al consumo de la población. Los efectos de la implementación de nuevas directrices del Estado, se verán en este año y esperemos que no tenga impacto negativo en nuestra empresa.

El país y el mundo a partir del primer trimestre de este año mantiene una crisis económica, afectando a todos los sectores por la crisis sanitaria producto del virus coronavirus Covid-19, que reflejaría un decrecimiento del orden del 7% de acuerdo a estimaciones de la Cepal y otros organismos multilaterales.

Atentamente,

Jaime Fernando Herrera Paredes
GERENTE